

BILBAO EKINTZA, E.P.E.L.

ACUERDO del Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo para la provisión de puestos de trabajo vacantes en Bilbao Ekintza, E.P.E.L. por el que se aprueba y se hace pública la **valoración definitiva de la fase de concurso, la calificación final del proceso selectivo por orden de puntuación y se procede a la remisión de la propuesta de adscripción.**

El Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo correspondiente a la Oferta ordinaria de Empleo Público 2022 convocado para la provisión, en calidad de personal laboral fijo, de **2 puestos de Técnico/a de Turismo** con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, estando uno de los dos puestos reservados a personas con discapacidad, en reunión celebrada el día 17 de octubre, ha dispuesto:

Primero.- Informar que no se ha producido ninguna reclamación en plazo contra la calificación provisional de la fase de concurso.

Segundo.- Aprobar y hacer pública la **calificación definitiva de la fase de concurso del proceso selectivo** por el orden de puntuación obtenido y con la puntuación que se indica, relación que se adjunta al presente anuncio.

Tercero.- Aprobar y hacer pública la **calificación final del proceso selectivo** por el orden de puntuación obtenido y con la puntuación que se indica, relación que se adjunta al presente anuncio.

Cuarto.- Remitir dicha relación al **Director General de la Entidad para proceder a la adscripción** al puesto de las personas aspirantes que han obtenido la mayor calificación.

Quinto.- Convocar a las personas que han sido propuestas para la provisión de 2 puestos de Técnico/a de Turismo, para la realización del **Reconocimiento Médico** en el Centro Municipal de Salud de San Vicente (C/ San Vicente, 4 – Bilbao), en la fecha y hora que les será personalmente comunicada.

Sexto.- De acuerdo con los artículos 40 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Presidencia de Bilbao Ekintza, E.P.E.L. en el plazo de un mes desde su publicación, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Bilbao, a 17 de octubre de 2025



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
JOSE IGNACIO RISUEÑO SERRANO

Calificación Definitiva de la FASE DE CONCURSO

EXPTE. BE 2022-0002

TÉCNICO/A TURISMO

NAN/DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Esperientzia Orokorra Experiencia Profesional (Gehienez/ máx.15 pt)	Prestakuntza Formación (Gehienez/ máx.5 pt)	Hizkuntzak Idiomas (Gehienez/ máx. 5 pt)	Guztira Lehiaketa Total Concurso (Gehienez/ máx. 25 pt)
*5***996	SANCHEZ	LLORENTE	PATRICIA	7,75	0,00	3,00	10,75
*434*3**	ZUAZO	ANDUAGA	IRENE	0,00	5,00	0,00	5,00

Calificación Final del Proceso Selectivo

EXPTE. BE 2022-0002

TÉCNICO/A TURISMO

NAN/DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Guztira Lehiaketa Total Oposición (Gehienez/ máx. 60 pt)	Guztira Lehiaketa Total Concurso (Gehienez/ máx. 25 pt)	Guztira Total
*5***996	SANCHEZ	LLORENTE	PATRICIA	46,50	10,75	57,25
*434*3**	ZUAZO	ANDUAGA	IRENE	43,45	5,00	48,45

Propuesta de Adscripción

EXPTE. BE 2022-0002

TÉCNICO/A TURISMO

NAN/DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Postua Puesto
*5***996	SANCHEZ	LLORENTE	PATRICIA	Turismo Teknikari Técnico/a Turismo
*434*3**	ZUAZO	ANDUAGA	IRENE	Turismo Teknikari Técnico/a Turismo